



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CAMARA DE DIPUTADO	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 JUN 2020	
Recibido.....H	823
Exp. N°.....C.D.	38889

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, provea con carácter de urgencia una ambulancia al SAMCo de la localidad de Puerto Gaboto a fin de atender la emergencia, ya que en la actualidad, no se cuenta con dicho servicio.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es alta la preocupación que reina en la comunidad de Puerto Gaboto al no disponer en la actualidad de una ambulancia, debido a que la única existente en el SAMCo local se encuentra fuera de servicio por haber sufrido importantes desperfectos mecánicos.

La única ambulancia operativa que hoy se dispone en la zona es la perteneciente al SAMCo Maciel, y como es lógico, en primera instancia atiende sus urgencias y sus traslados, hecho que quedó en evidencia hace poco tiempo, cuando en Puerto Gaboto se requería con urgencia una Ambulancia, y la unidad de Maciel se encontraba realizando un traslado.

Es imperioso resolver esta situación, máxime teniendo en cuenta que estamos ante la pandemia del covid 19.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial